

CARA EN PESOS, CARA EN DOLARES

PRECIOS ADELANTADOS, SALARIOS ATRASADOS

En estos días se manifiesta, tanto en los hechos como en las violentas declaraciones del *Presidente Javier Milei*, la inviabilidad del esquema que ejecuta *Luis Caputo*, quien –por ejemplo- ahora insiste en echar mano al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del sistema jubilatorio para hacerse de los dólares necesarios para sostener la fabulosa renta de la bicicleta financiera.

Las reservas del Banco Central indican que nada les alcanza ni les alcanzará.

INSISTIMOS

“La salida de esta economía del desastre no necesita ni puede pasar nuevamente por una devaluación y shock regresivo en la distribución del ingreso, en detrimento de los trabajadores y en favor de las grandes corporaciones económicas y financieras. Se necesita cuidar las divisas y no dilapidarlas en ese círculo perverso.”ⁱ

Es necesario oponerse decididamente al nuevo acuerdo con el *Fondo Monetario Internacional (FMI)* que gestiona con desesperación el gobierno e implica someterse nuevamente a sus condiciones, involucrando una devaluación antes o después de las elecciones. Serán dólares que incrementarán la deuda pública para que siga la estafa, la fuga de capitales, el remate de recursos estratégicos, la destrucción del entramado productivo y del empleo.

Y es vital para la mayoría de la población, la industria, los sectores productivos que viven del mercado interno la recuperación real del poder adquisitivo de los trabajadores y las familias.

¿Dónde está en gran parte el problema?

A confesión de parte, relevo de prueba: el propio Ministro *Luis Caputo*, en su desesperación, ha dicho que en nuestro país **los precios de la economía están “adelantados”**. Olvidó decir que están muy **atrasados** los **salarios**, las **jubilaciones**, los **ingresos alimentarios** de la inmensa mayoría de los argentinos.

Tenemos una realidad CARA en PESOS y CARA en DOLARES.

Para superar esta situación, -cuanto antes- hay acordar una salida ordenada de este esquema, donde *Milei* y *Caputo* utilizan el Estado para garantizar la renta financiera a costa de un ajuste brutal sobre la población, y un marco regulatorio - *DNU 70/23*, *Ley de Bases (27742)*, *Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)*, **presupuesto público por decreto** y otras disposiciones inconstitucionales- para garantizar esa renta y otras como la petrolera, la gasífera, la minera, a favor de las corporaciones transnacionales, locales o extranjeras.

ES URGENTE

Esa salida ordenada, pasa por un acuerdo sobre un *Plan Nacional, Económico, Social y Federal*ⁱⁱ entre los sectores cuya vida depende del mercado interno y están comprometidos con el interés nacional. En tanto es urgente:

- la derogación de la normativa inconstitucional adoptada durante el actual gobierno como la *Ley de Bases*, el *Régimen de incentivo para las Grandes Inversiones (RIGI)*, el *DNU 70/23*, y el *DNU 846/24* entre otros, señalando que un futuro Gobierno deberá desconocer los beneficios irregularmente otorgados para el citado régimen de inversión;
- la recuperación del poder adquisitivo del salario y las jubilaciones, que pasa por:

- la **regulación del comercio exterior** y el **desacople de los precios locales de los internacionales**, particularmente los precios básicos relativos a las necesidades esenciales de las familias y los que determinan los costos de producción en las distintas actividades industriales
- el seguimiento público y publicitado de la estructura de costos de producción y comercialización de los consumos e insumos esenciales para las familias y la producción, básico para que el estado **regule precios** acordes al poder adquisitivo de los ingresos de carácter alimentario de la población, con control de precios para evitar los abusos de posición dominante de los grandes formadores de precios.

Energía, alimentos, medicamentos, transporte y vivienda con precios razonables son imprescindibles para superar el desorden instalado por Milei y Caputo.

- c) Una inmediata **emergencia tributaria** sustentada en las contribuciones de quienes más tienen, para recuperar la capacidad redistributiva del Estado y ordenar los precios.ⁱⁱⁱ
- d) no suscribir más acuerdos con condicionalidades del *Fondo Monetario Internacional*, exigiéndole para la estricta resolución de la emergencia, la inmediata devolución de los injustos sobrecargos que ha impuesto desde 2018, por un monto hoy superior a los 5.160 millones de dólares. *
- e) la inmediata resolución por el *Poder Judicial* de las causas vinculadas con el crédito que tomó ilegalmente del *FMI*, y éste otorgó en contra de su propio Convenio Constitutivo en el año 2018, el Gobierno del endeudador serial *Luis Caputo* y *Mauricio Macri*, dilapidado para facilitar la fuga de capitales especulativos, práctica en la que se insiste en estos momentos con la gestión de un nuevo acuerdo por parte del actual gobierno del mismo *Luis Caputo* y el *Presidente Javier Milei*, y las autoridades del mismo *Fondo Monetario*.

La responsabilidad principal está en el Poder Ejecutivo, pero también en la Justicia y en el Congreso.

Es desde esta posición que adherimos a la *Marcha de la Resistencia* en *Plaza de Mayo*, el viernes 14 de febrero a las 17 horas, reivindicando el legado de las *Madres*, junto a organizaciones de derechos humanos, sindicatos, organizaciones sociales, estudiantiles, de diversidad. No podemos permitir que avance la vulneración de derechos y el ajuste a trabajadores y trabajadoras, que impulsa el *Gobierno de Javier Milei* con el mismo objetivo de la dictadura de la que hace apología: imponer a nuestro Pueblo la miseria planificada en favor de las grandes corporaciones económicas y financieras. Hay que impedirlo.

FORO ECONOMÍA Y TRABAJO

Sergio Arelovich, Ricardo Aronskind, Carlos Baraldini, Gabriel Barceló, Noemí Brenta, Juan Pablo Costa, Norberto Crovetto, Raúl Dellatorre, Marcelo Di Ciano, Marisa Duarte, Eduardo Dvorkin, Roberto Feletti, José M. Fumagalli, Américo García, Carlos Gutiérrez, Ricardo Koss, Bernardo Lichinsky, Nicolás Malinowsky, Santiago Mancinelli, Jorge Marchini, Antonio Mezmezian, Felisa Miceli, Tomás Raffo, Alejandro Rofman, Horacio Rovelli, José "Pepe" Sbatella, Nahuel Silva, Andrés Wainer, Coordinación: Eduardo Berrozpe

FORO ECONOMÍA Y TRABAJO. Está integrado por economistas y otros especialistas a propuesta de organizaciones sindicales de nuestro país, abierto a todas las instituciones que integran el Movimiento Sindical Argentino, así como a los aportes de organizaciones que agremian a las Pyme, cooperativas y a la economía popular. *Sus documentos y definiciones corresponden a sus autores, que tienen nuestro agradecimiento, que se extiende a quienes consideran la propuesta de participar en la articulación de un programa económico con eje en el trabajo, la producción, la justicia social, la defensa de los recursos y la soberanía nacionales.* foroeyt@gmail.com 11-49367981

ⁱ <https://radiografica.org.ar/2025/01/31/foro-economia-y-trabajo-parar-la-estafa-de-caputo-y-milei/>

ⁱⁱ <https://www.pagina12.com.ar/762714-un-plan-para-salir-del-desastre>

ⁱⁱⁱ <https://labancaria.org/foro-economia-y-trabajo-propuestas-para-una-reforma-tributaria/>

*Estimamos que entre 2018 y 2024 Argentina pagó por sobrecargos aproximadamente 5160 millones de dólares (3822,8 millones de DEGS, calculando 1,35 dólares por DEG como tipo de cambio promedio anual).